

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍAS LIMPIAS Y
GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

Eniel López Vicuña
Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire
PRESENTE

NÚMERO DE RUC:	37750	FECHA:	11/12/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	37750		
LUGAR:	Pachuca, Hidalgo	PERIODO:	8 de diciembre de 2023

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Capacitación en la elaboración del inventario de emisiones de fuentes fijas y area, así como atender la conferencia magistral

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), particularmente la Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire (DGIELGCA) tiene como atribución la actualización e integración del Inventario Nacional de Emisiones de México y promover el fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades de las autoridades de las entidades federativas (Artículo 18 fracción XX y XXIV) del Reglamento Interior), se atendió la conferencia magistral sobre inventario de emisiones en este sentido se llevo a cabo una capacitación para la elaboración de inventarios de emisiones de fuentes fijas y area, en la que se incluyo una explicación de los fundamentos de los inventarios de emisiones, incluyendo conceptos clave, metodologías de medición y cálculo, normativas vigentes y estándares internacionales; además del desarrollo de ejercicios prácticos que permiten a los participantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos. Esto involucra el uso de herramientas y software específicos para recopilar datos, analizar emisiones y generar informes.

CONCLUSIONES:

Se transfirió el conocimiento para la elaboración de inventario de emisiones de fuentes fijas y area, además de realizar una conferencia con los aspectos más importantes de la elaboración del inventario de emisiones con el objeto de mejorar la gestión ambiental local

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizó la conferencia magistral sobre, asimismo se capacitó a los servidores públicos del estado de Hidalgo en la elaboración del inventario de emisiones de fuentes fijas y area, a ser capaces de identificar la información requerida, aplicar normas ambientales y utilizar las metodologías adecuadas para obtener el aporte de emisiones de la industria estatal

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Fortalecer las capacidades para mejorar la cooperación entre las entidades federativas y esta Dirección General para lograr alcanzar el objetivo de mantener actualizado e integrado el Inventario Nacional de Emisiones de México y con ello brindar información oportuna que permita a los tomadores de decisiones realizar una gestión más eficaz y objetiva en la mejora de la calidad del aire.

ATENTAMENTE


Hugo Landa Fonseca
Subdirector de Gestión y Regulación